

CONTENIDO

Informes

De la Segunda Comisión –Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública– de la Permanente, de actividades correspondiente al primer receso del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura

Anexo B

Martes 24 de enero

INFORME DE ACTIVIDADES

Segunda Comisión de Trabajo Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública

COMISIÓN PERMANENTE DEL
HONORABLE CONGRESO DE LA
UNIÓN

PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO
DE EJERCICIO DE LA LXV
LEGISLATURA

ÍNDICE

Integración de la 2da Comisión	3
Mensaje Inicial	6
Introducción	8
Actas de las reuniones de trabajo	
Dictámenes aprobados por el pleno	15
Expedientes parlamentarios discutidos	37
Numeralia de asuntos turnados y dictaminados	60



SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO

CAPÍTULO I

INTEGRANTES

INFORME DE ACTIVIDADES

I. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN



**Sen. Beatriz Elena
Paredes Rangel
PRESIDENTA
PRI**



**Dip. Cecilia
Márquez
AlkadeF Cortes
SECRETARIA
MORENA**



**Dip. Mariana
Gómez
Del Campo
Gurza
SECRETARIA
PAN**



**Dip. Sayonara
Vargas
Rodríguez
SECRETARIA
PRI**



**Dip. Manuel
Alejandro
Robles Gómez
INTEGRANTE
MORENA**



**Dip. Laura
Imelda
Pérez Segura
INTEGRANTE
MORENA**



**Dip. Moises
Ignacio
Mier Velazco
INTEGRANTE
MORENA**



**Sen. Lucía
Virginia
Meza Guzmán
INTEGRANTE
MORENA**



**Sen. Elí César
Eduardo
Cervantes
Rojas
INTEGRANTE
MORENA**



**Sen. Sergio
Pérez Flores
INTEGRANTE
MORENA**



**Sen. Gina Andrea
Cruz Blackledge
INTEGRANTE
PAN**



**Dip. Rosa María
González
Azcárraga
INTEGRANTE
PAN**



**Sen. Raúl
Bolaños-Cacho
Cué
INTEGRANTE
PVEM**



**Dip. Elizabeth
Pérez Valdez
INTEGRANTE
PRD**



**Dip. Jesús
Fernando
García Hernández
INTEGRANTE
PT**



**Sen. Dante
Delgado
INTEGRANTE
MC**



**Sen. Katya
Elizabeth
Ávila Vázquez
INTEGRANTE
PES**



SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO

CAPÍTULO II

MENSAJE INICIAL

INFORME DE ACTIVIDADES

II. MENSAJE INICIAL

A lo largo de mi vida en el poder legislativo, que rebasa ya las cuatro décadas de servicio, siempre he encontrado una satisfacción especial por el trabajo que realiza la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, particularmente en el receso corto que inicia en diciembre y terminal el último día del enero siguiente. Se trata siempre de jornadas intensas de trabajo; de semanas que en parte corren en paralelo a las fiestas decembrinas y es quizás por esa razón, que el espíritu y ánimo de renovación de esta época del año, suele trasladarse al desarrollo de la Sesión General de la Permanente y particularmente el trabajo que realizan las tres comisiones, lo que siempre es bienvenido.

En esta ocasión tuve el honor de presidir los trabajos de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Seguridad Pública del primer receso del segundo año de la LXV Legislatura. Debo decir que en esta ocasión, recibimos una cantidad que, si bien fue inusualmente elevada en cuanto a turnos que atender, las temáticas abordadas y la profundidad de los argumentos vertidos en todos y cada uno de los asuntos atendidos por la comisión, así como las discusiones que tuvimos en su seno para elaborar los dictámenes correspondientes, hablan de un poder legislativo vivo, vigoroso y sobre todo, pertinente y actuante, de cara a los retos que como nación enfrentamos en diversas arenas del ejercicio del poder público

Quiero reconocer a las y los compañeros legisladores de la Segunda Comisión, a los 17 que la integraron, por su ánimo constructivo y por su convicción de arribar a consensos y sobre, todo por su ánimo y también, su buen humor.

Con la voluntad de construir y sobre todo de unir, esta Segunda Comisión de Trabajo, se esforzó para desahogar el mayor número posible de proposiciones e incorporarlas en dictámenes, con la intención de fundamentarlos de forma adecuada. Los dictámenes aprobados, son muestra de la amplitud, libertad y la rica pluralidad de nuestro Parlamento.

Cerramos así el primer periodo de receso del segundo año de la LXV legislatura, que en términos generales, llega a la mitad de su vida. Lo hacemos satisfechos de haber cumplido con la tarea que nos fue encomendada, y también, debo decirlo, con la esperanza que este ánimo constructivo se traslade sin reparos al periodo ordinario que esta por iniciar y otras esferas del poder público.

Atentamente

Sen. Beatriz Paredes Rangel

Presidenta de la Segunda Comisión de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión



SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO

CAPÍTULO III

INTRODUCCIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES

III. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, da cuenta al Pleno de la Comisión Permanente de su informe de actividades correspondiente al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

La Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública fue instalada el cuatro de enero de 2023, con la presencia de 16 legisladores de 7 fuerzas políticas, integrantes de la Comisión Permanente.

Durante el desarrollo de los trabajos de la Comisión, se llevaron a cabo cuatro reuniones de trabajo, la primera de instalación, en la modalidad presencial, mientras que tres adicionales en el formato semipresencial. En cada una de las reuniones se abordaron temáticas relacionados con la salud pública, en particular con el combate a la obesidad, la diabetes y el uso adecuado de medicamentos, especialmente de los antibióticos. El tema de seguridad en carreteras resultó también un asunto recurrente entre las preocupaciones de las y los legisladores, a juzgar por el número de puntos de acuerdo que se recibieron con esa temática. Se atendieron también asuntos relacionados con migración, derechos de niños y niñas Mexicanos Residentes en el Exterior, relaciones México- EEUU y México Canadá con motivo de la celebración de la X Cumbre de Líderes de América del Norte; Cultura, entre otros. También se dio trámite a tres nombramientos de Embajadores que el Poder Ejecutivo remitió a la Comisión Permanente para su análisis y ratificación.

A efecto de dar orden cronológico y temático al desarrollo de esta sección del informe, a continuación, se describen de manera general lo ocurrido en cada una de las cuatro sesiones que se celebraron.

1. Reunión de Instalación de la Segunda Comisión de Trabajo: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública.

Miércoles 04 de enero del 2023, 17:00 horas. Presencial

2. Segunda Reunión Ordinaria de la Segunda Comisión de Trabajo: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública.

Martes 17 de enero del 2023, 17:30 horas. Semipresencial

3. Tercera Reunión Ordinaria de la Segunda Comisión de Trabajo: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública.

Jueves 19 de enero del 2023, 17:30 horas. Semipresencial

4. Cuarta Reunión Ordinaria de la Segunda Comisión de Trabajo: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública.

Martes 24 de enero del 2023, 12:00 horas. Semipresencial.

Sesión del 4 de enero de 2023.

Esta fue una sesión, tanto de instalación, como de la comparecencia del Embajador designado por el Ejecutivo para encabezar la representación diplomática de nuestro país en Canadá. Tras el acto protocolario de instalación, la Senadora Paredes se refirió a la importancia de la relación diplomática entre México y Canadá. Destacó que en las relaciones internacionales, los vínculos con todas las naciones del orbe revisten relevancia. Sin embargo, hay países, que tienen para México una importancia especial, que constituye relaciones estratégicas. Ese es el caso de Canadá. Canadá es un país con una extensión de casi 10 millones de kilómetros cuadrados, el segundo más grande del orbe y su población es de poco más de 38 millones de habitantes. Es una potencia hídrica a nivel mundial, y su aportación al medio ambiente y al equilibrio climático en el planeta es sustantiva.

Con una densidad demográfica 4 habitantes por Km² y amplias superficies boscosas, Canadá es uno de los territorios del mundo que aun son susceptibles de albergar población.

La política migratoria canadiense es del mayor interés para el Estado Mexicano, y para el continente. Es notable su apertura en cuanto a la disposición migratoria, lo que permite enriquecer las posturas en la materia con nuestro socio comercial común, Estados Unidos.

Mexicanos y canadienses comparten una experiencia migratoria exitosa, el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) en el que más de 25 mil trabajadores mexicanos viajan actualmente para producir en Canadá verduras, legumbres, flores, arboles, frutas.

Un movimiento migratorio de trabajadores de manera regulada, digna y efectiva, que sin duda es perfectible, pero que hasta ahora es una muestra de que cuando existe voluntad política, es posible encontrar caminos para convenir flujos migratorios que respeten Derechos Humanos y brinden oportunidades laborales que benefician a la región que requiere fuerza de laboral y población trabajadora.

El dictamen que avaló el nombramiento antes citado, fue aprobado por el Pleno de la Comisión Permanente el jueves 5 de enero.

Segunda reunión de trabajo realizada el 17 de enero de 2023

En la segunda reunión de la Comisión, celebrada el martes 17 de enero de 2023, se realizó el desahogo, en primer lugar, del nombramiento que el Presidente de la República dirigió en favor del C. Enrique Rojo Stein, como Embajador en la República de Finlandia. Durante la comparecencia, la Senadora Paredes refirió que Finlandia es Ubicado en el norte de Europa, Finlandia comparte frontera con Noruega, Suecia, Rusia y el mal Báltico la separa de Estonia.

Su población no rebasa los seis millones de habitantes y su extensión geográfica es similar a la de los estados de Chihuahua y Tamaulipas unidos. Finlandia invierte casi el 12% de su Producto Interno Bruto en Educación y ese rubro representa el eje de su estrategia de desarrollo.

Durante muchos años, el sistema educativo finlandés se ha ubicado en la frontera de la excelencia académica, por la calidad de sus programas de estudio, particularmente en los niveles de educación básica; media, y media superior. Los resultados de la prueba PISA que aplica la OCDE en 70 países así lo demuestran y en cada edición suelen ubicar a los jóvenes

finlandeses en los primeros lugares, particularmente en matemáticas, comprensión de lectura y ciencias.

Finlandia también se destaca en el uso de las tecnologías para la enseñanza a distancia y en educación no escolarizada. Tampoco es menor el avance que han alcanzado en el aprovechamiento sustentable de recursos forestales. Y su historia, es la de una democracia vibrante que abrió brecha en favor del reconocimiento de los derechos de las minorías y los grupos vulnerables, mucho antes que la mayor parte de los países del mundo lo hiciera.

Por lo que toca a la relación con México, nuestras relaciones con Finlandia cumplirán pronto 90 años de haber iniciado. México coincide con esa nación en diversos temas de la agenda multilateral, como es la lucha en favor del desarme, la democratización de los órganos de dirección de Naciones Unidas, como el Consejo de Seguridad y de manera muy destacada. Se comparte también membresía en el Acuerdo Global México-Unión Europea, que fue firmado en 1997. Este importante acuerdo, está en proceso de modernización y Finlandia puede jugar un papel muy relevante para concluir su revisión y agilizar su ratificación por parte de nuestros socios y amigos europeos.

Por lo que toca al intercambio de mercancías, el comercio entre los dos países superó los 700 millones de dólares anuales en 2020 y desde la firma del Acuerdo Global en 1997, se ha multiplicado por seis; en tanto que las inversiones finlandesas en nuestro país son cercanas a los 2 mil millones de dólares.

El Embajador Rojo Stein fue ratificado como Embajador de México en Finlandia y el miércoles 18 de enero por el Pleno de la Comisión Permanente. En esa misma ocasión, la Senadora Paredes presentó para votación, seis dictámenes que fueron aprobados por la comisión en la sesión de trabajo del 17 de enero y que corresponden a proposiciones con punto de acuerdo propuestos por los siguientes legisladores:

1. Dip. Arturo Roberto Hernández Tapia, del Grupo Parlamentario de Morena.
2. Sen. Nuvia Mayorga Delgado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
3. Dip. Juan Luis Carrillo Soberanis, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México
4. Las senadoras Gina Andrea Cruz Blackledge y Lilly Téllez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
5. Dip. Magdalena Núñez Monreal Del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
6. Dip. Rubén Moreira Valdez, del Partido Revolucionario Institucional.

En materia de salud pública, cuatro de los seis dictámenes que fueron presentados para votación, propusieron exhortos al Gobierno Federal, para que a través de la Secretaría de Salud y en su caso, a sus homólogas en las 32 entidades federativas, impulse las siguientes tareas:

- Dotar adecuadamente del personal y de los insumos y medicamentos necesarios para la atención a pacientes en este periodo invernal.

- Incorporar en la Política Nacional de Vacunación para prevenir Covid-19 en México, la inmunización con dosis de refuerzo actualizadas de las vacunas bivalentes contra el Covid-19.
- Implementar acciones que permitan reducir entre la población el consumo excesivo, y poco selectivo, de antibióticos para evitar que las bacterias y otros patógenos se vuelvan resistentes a los mismos.
- Reforzar y difundir programas que incentiven a las Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos a llevar una dieta saludable y a que practiquen algún deporte, así como a fortalecer los programas enfocados a disminuir los índices de obesidad en el país.

Por lo que toca a los temas de Política Exterior, los resolutivos aprobados por la Segunda Comisión en su segunda reunión de trabajo, destacaron la reciente celebración en la Ciudad de México, de la X Cumbre de Líderes de América del Norte, y exhortaron al Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores a:

- Continuar con la promoción y defensa de los intereses nacionales y priorizar las acciones de integración y cooperación en la región norteamericana;
- Informar a esta Soberanía sobre los temas abordados en las reuniones bilaterales que se realizaron con el Presidente de los Estados Unidos de América y con el Primer Ministro de Canadá en el marco de la Cumbre.
- También se solicitó a los órganos de gobierno de ambas Cámaras, iniciar los trabajos de preparación para una próxima reunión interparlamentaria con representantes de ambas Cámaras del Capitolio estadounidense, a fin de revigorizar la cooperación entre ambos congresos y el fortalecimiento de la relación bilateral.

Por último, en materia de Seguridad, se dirigió un exhorto a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para que, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, refuercen la protección a los migrantes y/o paisanos mexicanos en su tránsito por el territorio nacional para visitar a sus familias en sus lugares de origen.

Como se puede observar, los temas abordados por cada uno de los dictámenes aprobados por la Segunda Comisión de esta Comisión Permanente, revisten una enorme importancia para el desarrollo nacional y cumplen también con la facultad que tiene este órgano legislativo, en el ámbito del equilibrio de poderes en la República, de evaluar, solicitar y velar por la seguridad e integridad de las y los mexicanos en los temas de la administración pública que juzgue conveniente.

Tercera Reunión de trabajo, realizada el 19 de enero de 2023

Por lo que corresponde a la tercera reunión de la 2da Comisión, celebrada el jueves 19 de enero, se aprobaron 8 dictámenes que corresponden a proposiciones con punto de acuerdo propuestos por los siguientes legisladores:

1. Dip. Laura Patricia Contreras, Dip. Mariana Gómez del Campo Gurza y la Senadora Josefina Vázquez Mota del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
2. Dip. Verónica Collado Crisolía; Dip. José Guadalupe Amborcio y Sen. Ricardo Velázquez Meza del Grupo Parlamentario de Morena

3. Dip. Rubén Moreira Valdez y Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo del Partido Revolucionario Institucional

4. Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos y Dip. Juan González Lima del Partido Verde Ecologista de México

Tres de los 8 dictámenes aprobados, abordan temáticas relacionadas con la Salud Pública y propusieron exhortos a la Secretaría de Salud Pública federal y a sus homologas en las 32 entidades federativas; y en su caso el IMSS y el ISSSTE a:

- Potenciar las acciones tendientes a lograr una eficaz prevención y oportuna detección de la Diabetes.
- Intensificar la difusión de la Campaña Nacional de Vacunación contra la Influenza Estacional, resaltando el beneficio a la población vulnerable.
- Implementar campañas y programas de combate al virus del papiloma humano (VPH), e remitir a esta Soberanía el informe de vigilancia epidemiológica del VPH en México.

En materia migratoria, uno de los dictámenes aprobados, se refiere a un atento y respetuoso exhorto al Instituto Nacional de Migración, para que revise los procedimientos de retención de migrantes alojados en estaciones migratorias, así como al Poder Judicial de la Federación para que considere la posibilidad de implementar instancias especializadas en esa materia.

Por lo que toca al tema de seguridad en las carreteras del país, dos proposiciones analizadas en un solo dictamen, se refieren a un respetuoso exhorto a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Guardia Nacional, para que fortalezcan las acciones de seguridad pública y prevención de accidentes en todos los caminos y carreteras federales y estatales del país. Así como a velar por la seguridad del gremio dedicado al transporte de mercancías.

En materia educativa, destaca el exhorto que se dirige a al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México y a las autoridades educativas de esa entidad, para que lleven a cabo las acciones pertinentes para la construcción del plantel Toluca II del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de esa entidad federativa.

Finalmente y no por ello menos importante, se aprobó el dictamen por el que se exhorta a las Autoridades de la Ciudad de México y a la Secretaría de Educación Pública para que se investiguen y, en su caso, sancionen los hechos de violencia sexual ocurridos en la escuela "María Raquel Ferriz" el pasado 10 de enero de 2023, así como que se refuerce e instrumenten protocolos para prevenir y sancionar la violencia sexual infantil en el país.

Resulta evidente la relevancia y pertinencia de todos los temas abordados en la tercera sesión de trabajo, así como la pluralidad política que dio origen a cada uno de los dictámenes que la 2da Comisión aprobó por unanimidad.

Cada uno de ellos revisten una enorme importancia para el desarrollo nacional y cumplen también con la facultad que tiene este órgano legislativo, en el ámbito del equilibrio de poderes en la República, de evaluar, solicitar y velar por la seguridad e integridad de las y los mexicanos en los temas de la administración pública que juzgue conveniente.

De tal manera, se da cuenta de este informe de labores, de los los trabajos de esta Segunda Comisión se han construido con base en pluralidad de ideas, y puntos de vista, por lo que ha sido sumamente enriquecedor todas y cada una de las aportaciones de todas las fuerzas políticas.

Cuarta Reunión de Trabajo de la 2da Comisión. 24 de enero de 2023

En esta sesión de trabajo, se analizaron y dictaminaron 15 proposiciones con punto de acuerdo que dieron origen a 14 dictámenes aprobados.

Las temáticas abordadas se concentraron de manera mayoritaria en materia de salud, seguridad pública, impulso a la cultura y educación.

Dictamen listado en el punto número 5 del orden del día, por el que se exhortó respetuosamente a la Secretaría de Salud y al Consejo de Salubridad General, a implementar campañas entre la población sobre la resistencia a los antibióticos. El punto de acuerdo fue presentado por el Dip. Emmanuel Reyes Carmona, integrante del Grupo Parlamentario de Morena.

Dictamen listado en el punto número 6 del orden del día, por el que se exhortó respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a realizar las asignaciones presupuestales necesarias para garantizar el derecho constitucional a la educación superior gratuita en México. El punto de acuerdo fue presentado por nuestra compañera, la Diputada Sayonara Vargas Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Dictamen por el cual se exhortó a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a realizar las acciones administrativas necesarias para garantizar suficiencia presupuestal al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo de Hidalgo. Esta proposición también fue presentada por la Dip Vargas.

Dictamen por el que se exhortó a la Secretaría de Salud y a la Comisión Nacional contra las Adicciones, a publicar la Encuesta Nacional de Adicciones actualizada al año 2023, para conocer el número de personas afectadas por el consumo de drogas como los opiáceos y sus derivados como el fentanilo. Este asunto fue presentado por la Dip. Laura Lynn Fernández Piña, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática I.

Dictamen por el que se exhortó al Gobierno Federal para que a través de la Secretaría de la Defensa Nacional defina una estrategia conjunta, coordinada y oportuna de prevención ante el robo de hidrocarburos mediante tomas clandestinas. Esta proposición fue presentada por la Dip. Ana Lilia Herrera del PRI.

Dictamen por el que se exhortó a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a desarrollar e implementar un programa nacional de control de cáncer, así como a la SHCP. Para garantizar la asignación de recursos presupuestales para la prevención, detección temprana y atención de esa enfermedad en México. El punto de acuerdo fue presentado por la Diputada Marcela Guerra Castillo del PRI.

Dictamen que propuso exhortar a la Secretaría de Salud para que presente un programa para dotar a los médicos mexicanos residentes, solicitantes de intercambios con universidades norteamericanas, vacunas de farmacéuticas aceptadas por la Organización Mundial de la

Salud. El punto de acuerdo fue presentado por la Dip. María Macarena Chávez Flores, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Dictamen al punto de acuerdo presentado por la Sen. Geovanna Bañuelos, del PT, por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno de Zacatecas a evaluar la posibilidad de dotar de recursos extraordinarios a la Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas de dicha entidad, para reforzar los mecanismos de atención a familiares de personas víctimas de delitos de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares. A este dictamen, como comenté hace algunos minutos, se sumó la proposición de la Dip. Amalia García de Movimiento Ciudadano, ya que aborda la misma problemática.

Dictamen que exhortó a la Secretaría de Turismo y a la Secretaría de Cultura, así como del Estado de México y de la Ciudad de México a entablar mesas de trabajo con las agencias de viajes o turísticas para que promuevan la compra de artesanías elaboradas por los artesanos originarios de los municipios de Teotihuacán y de San Martín de las Pirámides. El punto de acuerdo fue presentado por el Sen. Alejandro González Yáñez del PT.

Exhorto dirigido a los gobiernos de las 32 entidades federativas para que, por conducto de sus Secretarías o Direcciones de Protección Civil, y en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, se refuercen y, en su caso, se implementen las acciones necesarias para brindar seguridad a las y los ciudadanos durante festividades que incluyan el uso de la pirotecnia.

Exhorto que se dirige a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Chiapas, para que se refuercen las medidas y protocolos que permitan prevenir incidentes similares a los acontecidos el pasado 12 de enero de 2023 en el Centro de Reinserción Social número 14, conocido como El Amate y sus alrededores. La proposición fue presentada por el Sen. Noé Castañón del GPPMC.

Del Senador Víctor Oswaldo Fuentes Solís, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) por el que La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, lamenta profundamente la pérdida de vidas humanas y personas lesionadas tras el ataque armado en contra de policías el pasado 2 de enero de 2023 en el municipio de Salinas Victoria, Nuevo León, al tiempo que exhorta a la Secretaría de Seguridad de esa entidad federativa, a coordinarse con las Fuerzas Federales para establecer estrategias compartidas que garanticen la seguridad de sus habitantes.

De los diputados y diputadas del GPMORENA por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Gobierno Federal y al Gobierno del Estado de Guanajuato, a definir una estrategia conjunta que permita reforzar los programas de seguridad física en las instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) en esa entidad ante el aumento de robo de hidrocarburos mediante tomas clandestinas.

Dictamen por el cual La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión condena enérgicamente la desaparición y secuestro del Coronel del Ejército Mexicano, José Isidro Grimaldo Muñoz, ocurrido el 10 de diciembre de 2022 en el estado de Jalisco, al tiempo que se dirige un exhorto a las autoridades de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno que operan en Jalisco, a reforzar las acciones de coordinación en materia de seguridad pública para salvaguardar la vida, la integridad y el patrimonio de las y los jaliscienses, así como en la búsqueda de personas desaparecidas y atención a sus familias.



SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO

CAPÍTULO IV

ACTAS DE LAS REUNIONES DE TRABAJO

INFORME DE ACTIVIDADES

IV. ACTAS DE LAS REUNIONES DE TRABAJO



ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SEGUNDA COMISIÓN: RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA.

FECHA: MIÉRCOLES 04 DE ENERO DEL 2023.

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SEGUNDA COMISIÓN: RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES CUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTRES, EN FORMATO PRESENCIAL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.

PRESIDENCIA DE LA SEGUNDA COMISIÓN: RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA: SEN. BEATRIZ PAREDES RANGEL.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 17:15 horas del miércoles 04 de enero del 2023 y conforme a los lineamientos contenidos en el Acuerdo Parlamentario publicado en la Gaceta Parlamentaria del 21 de diciembre del 2022 de la Cámara de Diputados relativo a las reglas que regirán las sesiones y trabajos de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión durante el primer receso del segundo año de la LXV Legislatura; se reunió de

manera presencial la Segunda Comisión Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública para desahogar el siguiente **Orden del Día**:

1. Apertura de la Reunión.
2. Registro de asistencia y declaración de Quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día
4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo de la Senadora Beatriz Paredes Rangel, Presidenta de la Segunda Comisión de Trabajo.
5. Intervención a cargo de los legisladores integrantes de la Comisión de Trabajo.
6. Informe de los asuntos turnados a la Comisión.
7. Comparecencia del C. Carlos Manuel Joaquín González, designado como Embajador Extraordinaria y Plenipotenciario de México en Canadá.
 - a) Presentación curricular y del Plan de Trabajo del C. Carlos Manuel Joaquín González, designado como Embajador Extraordinaria y Plenipotenciario de México en Canadá.

 - b) Ronda de preguntas y respuestas por parte de los integrantes de la Comisión.
8. Discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con motivo del nombramiento del C. Carlos Manuel Joaquín González, designado como Embajador Extraordinaria y Plenipotenciario de México en Canadá.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Reunión.

2. Registro de asistencia y declaración de quorum

Asistieron a la Reunión las siguientes legisladoras y legisladores integrantes de la Segunda Comisión Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública:

- Sen. Beatriz Elena Paredes Rangel
- Dip. Cecilia Márquez Alkadeh Cortes
- Dip. Mariana Gómez del Campo Gurza
- Dip. Sayonara Vargas Rodríguez
- Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez
- Dip. Laura Imelda Pérez Segura
- Dip. José Miguel de la Cruz Lima
- Sen. Lucía Virginia Meza Guzmán
- Sen. Elí César Eduardo Cervantes Rojas
- Sen. Sergio Pérez Flores
- Sen. Gina Andrea Cruz Blackledge
- Dip. Rosa María González Azcárraga
- Sen. Raúl Bolaños Cacho-Cué
- Dip. Elizabeth Pérez Valdez
- Dip. Jesús Fernando García Hernández
- Sen. Katya Elizabeth Ávila Vázquez

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día

A continuación, la Presidenta de la Comisión, senadora Beatriz Elena Paredes Rangel, solicitó a la Secretaria la Diputada Sayonara Vargas Rodríguez de lectura al proyecto de Orden del Día y procedió con su aprobación, el cual fue aprobado por mayoría de votos de manera económica.

4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo de la Senadora Beatriz Paredes Rangel, Presidenta de la Segunda Comisión de Trabajo.

La Presidenta de la comisión ruega a los presentes ponerse de pie.

“EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, SIENDO LAS 17:23 HORAS DEL 4 DE ENERO 2023, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO POR EL PLENO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL 21 DE DICIEMBRE DE 2023, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SEGUNDA COMISIÓN: RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN”.

5. Intervención a cargo de los legisladores integrantes de la Comisión de Trabajo.

La Sen. Presidenta de la Comisión pregunta a los integrantes si alguien desea hacer uso de la palabra y le otorga la palabra a la Sen. Lucy Meza; quien saludó a la presidenta de la Comisión y mencionó su interés por el trabajo parlamentario que se realizará en este periodo.

6. Informe de los asuntos turnados a la Comisión.

La Sen. Presidenta de la Comisión informó a los integrantes de la comisión, que se turnaron los nombramientos de los ciudadanos designados por el Ejecutivo Federal para asumir las representaciones diplomáticas de México en los países de Canadá y Finlandia.

Mencionó, como antecedente, que el embajador de Finlandia había comparecido en las comisiones ordinarias del Senado de la República, sin embargo, su proceso quedó interfase y en función del Estado Mexicano que se presente en Finlandia se invitará a comparecer para poder realizar el procedimiento completo.

7. Comparecencia del C. Carlos Manuel Joaquín González, designado como Embajador Extraordinaria y Plenipotenciario de México en Canadá.

La **Sen. Beatriz Paredes** expresó que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, turnó a esta Segunda Comisión para consideración, el nombramiento que expidió el Jefe del Poder

Ejecutivo Federal, a favor del C. Carlos Joaquín González, para que encabece la representación diplomática de nuestro país en Canadá.

- Mencionó que, desde hace muchos años ambas naciones han construido una relación basada en amistad y aspiraciones comunes de progreso y bienestar, dos pueblos que comparten vecindad geográfica y una pertenencia a foros regionales e internacionales de la mayor trascendencia como la Cumbre de Líderes de América del Norte que se celebrará en México la próxima semana.
- En el ámbito bilateral, México es el tercer socio comercial en importancia para Canadá, sólo detrás de los Estados Unidos y China. Canadá es una de las fuentes más importantes que impulsan el sector turístico mexicano y la atracción de inversión extranjera directa para la creación de empleos.
- Destacó la trascendencia del Programa de Migración Temporal, en el que miles de mexicanos se trasladan a Canadá cada año, para laborar en actividades agrícolas y pesqueras. Esa mano de obra es un ingrediente esencial de la soberanía alimentaria canadiense, y se ha convertido en un modelo exitoso de migración acordada entre dos países.
- Expresó la trascendencia de la presencia de una embajada de México en Canadá vigorosa, activa y eficiente, esperamos que ese desempeño sea acorde con el perfil de quien hoy se analiza.

Para iniciar con lo programado en el Orden del Día, la Sen. Paredes solicitó al Secretario Técnico de la Comisión acompañe a este salón al Embajador designado.

a) Presentación curricular y del Plan de Trabajo del C. Carlos Manuel Joaquín González, designado como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en Canadá.

La **Sen. Paredes** le dio la bienvenida al C. Carlos Manuel Gonzales, solicitó a los presentes ponerse de pie para tomar protesta al compareciente. Tras este hecho, le solicitó a la Sen. Secretaria dar lectura a los datos curriculares del compareciente.

La Secretaría la **Dip. Sayonara Vargas** dio lectura:

- El C. Carlos Joaquín González tiene una amplia trayectoria en el servicio público en los tres niveles de gobierno; así como en el poder legislativo, donde ha desarrollado actividades vinculadas con la promoción cultural; la protección al medio ambiente; la atracción de inversiones y el crecimiento sostenible de nuestro país.
- Es Licenciado en Contaduría por la Universidad Autónoma de Yucatán, y cuenta además con una especialidad en Alta Dirección por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Fue gobernador del Estado de Quintana Roo entre 2016 y 2022; así como presidente Municipal de Solidaridad en esa misma entidad federativa.
- En la Administración Pública Federal se desempeñó como Subsecretario de Turismo.; en tanto que, en el ámbito legislativo, fue diputado en la LXI (2009-2012) Legislatura de la Cámara de Diputados, donde también ocupó la presidencia de la Comisión de Turismo

La **Sen. Paredes** agradeció a la secretaria y pidió proceder a la exposición del Plan de Trabajo del Licenciado Carlos Joaquín González:

- El **C. Carlos Joaquín González**: saludó y expresó su gratitud hacia los presentes por su recepción y consideración del Plan de Trabajo a presentar.
- Mencionó que, en 2023 México y Canadá cumplen 79 años de haber establecido relaciones diplomáticas las cuales se han convertido en una relación bilateral estratégica debido a la complementariedad de sus agendas. Intercambios académicos, culturales y turísticos han dado una nueva dimensión a la relación bilateral.
- Expresó que se puede fortalecer la relación a través de impulsar la movilidad laboral para satisfacer la creciente demanda de trabajadores calificados y no calificados en Canadá-
- Además, es crucial impulsar el comercio entre ambos países realizando acciones para aprovechar los beneficios del TMEC, las oportunidades de negocio en México para empresas canadienses y viceversa, la diversificación de inversiones en sectores prioritarios. Es importante afinar agendas y mandatos de los diálogos para alinearlos con las prioridades estratégicas de México.
- El dinamismo de la relación impulsado por el T-MEC, ha permitido ampliar la capacidad de interlocución y colaboración gubernamental y en sectores empresarial, académico y cultural. Es importante dar especial importancia a la red conjunta consular para promover visitas empresariales en México, prestando atención al desarrollo regional y a la comunidad empresarial mexicana en Canadá.
- Expresó que fortalecer el esquema de diálogos políticos será sustancial, como la Alianza México-Canadá, el Dialogo de Alto Nivel de Movilidad de Personas, el Dialogo Económico de Alto Nivel, el Diálogo sobre Derechos Humanos, el Mecanismo de Consultas Bilaterales sobre temas Multilaterales y la Reunión Interparlamentaria México – Canadá.
- Mencionó que promoverá la reactivación o seguimiento a partir de agendas comunes de diálogos trilaterales sobre distintos temas de importancia coyuntural. Además, de buscar posturas comunes en el ámbito multilateral como el cambio climático, los derechos humanos, el cambio tecnológico y la igualdad de género.

b) Ronda de preguntas y respuestas por parte de los integrantes de la Comisión.

La **Sen. Paredes** agradeció al expositor y pidió proceder a las participaciones de los grupos parlamentarios.

Sen. Katya Ávila; a nombre del grupo parlamentario de Encuentro Social, preguntó al expositor cuales son los mayores retos desde el ámbito turístico y cómo contribuiría desde la embajada a impulsar su solución.

Dip. Elizabeth Pérez Valdez del PRD cuestionó al expositor sobre su gestión como gobernador de Quintana Roo, y preguntó sobre su credibilidad y campo de maniobra en su próxima gestión como embajador.

Dip. Jesús Fernando García Hernández del Partido del Trabajo quien realizó las siguientes preguntas; ¿Cuáles son las áreas de oportunidad para fortalecer la relación económica entre ambos países? y ¿Qué papel podría tener la embajada de México en Canadá para promover la inversión canadiense en el país?

Sen. Raúl Bolaños Cacho Cué del PV, mencionó, en el marco de los distintos acuerdos internacionales en materia climática; ¿Cuál es su plan de trabajo para promover políticas y prácticas comerciales y ambientales que se apoyen mutuamente, así como altos niveles de protección ambiental y una aplicación efectiva de las leyes ambientales? Y, en segundo lugar

¿De qué forma trabajará para generar mayor cooperación entre ambos países para la protección del medio ambiente y la promoción del desarrollo sostenible?

Sen. Paredes, a nombre del Grupo Parlamentario del PRI, expresó la importancia de la relación entre México y Canadá como un contrapeso frente a la superpotencia vecina, además de su importancia en el marco medio ambiental. En este sentido, mencionó su interés en explorar las posibilidades de cooperación en materia hidráulica y materia forestal como expectativa fundamental.

Dip. Mariana Gómez del Campo Gurza del PAN se expresó acerca de la relación entre México y Canadá sobre la minería y preguntó; ¿Cómo se desempeñaría ante la inquietud que pueda surgir por los inversionistas canadienses en materia minera, ante una posible inestabilidad económica y fragilidad de instituciones?

Dip. Laura Imelda Pérez de Morena, preguntó al C. Carlos Joaquín Gonzales; dado el éxito del programa de trabajadores agrícolas temporales ¿Qué propondría para fortalecerlo y expandirlo?

La Sen. Presidenta le cedió el uso de la palabra al C. Carlos Joaquín Gonzales para responder las preguntas que se le fueron hechas.

El C. Carlos Joaquín González expresó;

- Existen retos importantes en el crecimiento de sector turístico como la promoción de más mercados nacionales para ofrecer al turismo canadiense.
- Expresó que, tras su gestión como gobernador, mantiene una buena relación con las empresas canadienses. Tras la pandemia de COVID-19, el número de visitantes canadienses a Quintana Roo se recuperó en su totalidad, por lo que en términos de credibilidad se encuentra bien.
- Mencionó que el papel consular será de promover el interés de inversión y crecimiento a lo largo del país, promover visitas comerciales, esquemas de emprendedurismo, entre otros.
- En materia de desarrollo sustentable, explicó que es importante tomar ideas de Canadá a través de intercambios y pláticas interparlamentarias para poder exportar modelos de este tipo para apoyar el desarrollo económico siempre tomando en la lucha contra el cambio climático.
- En materia hidráulica, expresó que es importante tomar en cuenta dentro del plan de trabajo considerar los avances canadienses en investigación para poder implementar en nuestro país. Por otra parte, en materia forestal existe

un programa de colaboración entre ambas naciones, por lo que se le seguirá dando importancia a este tema. En el tema migratorio, expresó que es uno de los temas principales entre ambas naciones por lo que requiere mayor atención y conocimiento.

- Ante la situación minera, explicó que es el espacio de mayor inversión de las empresas canadienses en México, las cuales mantienen un gran interés en conocer condiciones de tipo climático y manejo ambiental que deben reforzarse en México.
- Ante la inversión extranjera, existen desacuerdos por la problemática energética y se están buscando soluciones al respecto junto a cancillería para generar certidumbre.
- Sobre el tema del PTAT, mencionó que es un programa importante que maneja un sistema de migración, ordenado, legal y justo, ante la necesidad de mano de obra en

Canadá. Además, existe la posibilidad que en un futuro se pueda ampliar hacia los sectores de salud y turismo.

La **Sen. Paredes** agradeció al expositor y pidió proceder a la segunda ronda de preguntas para el expositor.

Dip. Jesús Fernando García Hernández del PT: expresó su interés ante la experiencia de Canadá en resarcir agravios históricos y crear oportunidades para los pueblos indígenas de su país, en este sentido preguntó; ¿Que acciones implementaría para seguir en esta ruta de otorgar visibilidad a la importancia de los pueblos originarios en ambos países?

Dip. Sayonara Vargas Rodriguez por el PRI: mencionó la importancia de la relación bilateral con Canadá en distintos temas, preguntó al C. Carlos Joaquín Gonzales; ¿Cuál es su experiencia en materia diplomática de seguridad, migración y educación?

Dip. Rosa María Gonzales Azcárraga por el PAN: se pronunció respecto a las condiciones de vida de los trabajadores migrantes mexicanos en Canadá que llegaron a través del PTAT, quienes sufren de condiciones de vida precarias y salarios por debajo de la media. La diputada preguntó; ¿Sabe usted cuan numerosa es la población mexicana en Canadá hoy en día? ¿Conoce las particularidades del programa de trabajadores agrícolas temporales y los problemas que enfrentan? ¿Cuál es su posición sobre el hecho de que a estas personas no les sean cumplidos sus derechos laborales en su totalidad? ¿Qué hará usted para fortalecer e incrementar la red consular en Canadá? ¿Qué acciones implementará para garantizar el envío de remesas de connacionales en Canadá? y ¿Cuál es su postura frente a la controversia energética entre los países del T-MEC?

Sen. Lucy Meza por Morena, en materia turística preguntó al C. Carlos Joaquín; ¿Qué propuestas considera se podrían implementar para promover un mayor número de visitantes en el país? Y ¿Cómo comunicaría las preocupaciones de los viajeros en torno a la seguridad del país?

La **Sen. Beatriz Paredes** le cedió el uso de la palabra al C. Carlos Joaquín Gonzales para responder las preguntas realizadas

El **C. Carlos Joaquín González** expresó:

- Existe una posibilidad de conocer políticas públicas en bien del desarrollo y crecimiento de los pueblos indígenas en México. Mencionó que durante su gestión tuvo la oportunidad de trabajar de cerca con pueblos indígenas, específicamente el pueblo Maya, que requerían de atención en infraestructura, seguridad, educación. Expresó que le parece importante el intercambio, en bien de apoyo a los pueblos indígenas.
- Mencionó que ha tenido la oportunidad desde el sector turístico de forjar relaciones de tipo internacional con diversos grupos de distintos países, en términos de diálogo, promoción turística, esquemas de seguridad y migratorios.
- Expresó su interés en investigar y trabajar para fomentar la protección de los trabajadores mexicanos en Canadá, para poder eliminar esta problemática. Existen entre 86 mil y 100 mil mexicanos residen actualmente en Canadá. Expresó que es importante revisar y analizar que esta forma de atracción de mano de obra cuente con las condiciones necesarias en materia migratoria y no se convierta en un esquema problemático. En materia energética mencionó que es importante encontrar soluciones basados en esquemas de soberanía.

- Finalmente expresó que se puede mejorar la imagen turística de México, dar a conocer más mercados para dar crecimiento y desarrollo a otros estados del país, así como dar a conocer más información en cuanto a la seguridad turística en el país.

La **Sen. Presidenta** solicitó a la Secretaría Técnica acompañar al compareciente a la sala contigua con el propósito de inicial el análisis y votación del proyecto de dictamen.

8. Discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con motivo del nombramiento del C. Carlos Manuel Joaquín González, designado como Embajador Extraordinaria y Plenipotenciario de México en Canadá.

La **Sen. Beatriz Paredez** solicitó a la **Dip. Sayonara Vargas** consulte a las y los integrantes de la Comisión si se dispensa la lectura del Proyecto de Dictamen para dar lectura solo a su resolutive, ante la mayoría por la afirmativa se preguntó si alguien deseaba hacer uso de la palabra. La Dip. Cecilia Márquez solicitó el uso de la palabra.

Dip. Cecilia Márquez: felicitó el trabajo previo del C. Joaquín González en materia empresarial, comercial y de género. Llamó a considerar la mención que realizó sobre la sustentabilidad y el intercambio, así como el priorizar la soberanía y el crecimiento de nuestro país.

Al no haber otro orador registrado, la Sen. Presidenta pidió a la Secretaria la Dip. Sayonara Vargas proceder a la votación nominal el proyecto de dictamen.

Aprobado por 11 votos a favor, 5 en contra y 0 abstenciones.

9. Asuntos Generales.

Ningún legislador solicitó hacer uso de la palabra.

10. Clausura de la Reunión.

Sin alguien más por hacer uso de la voz, siendo las 19:15 horas, la Sen. Beatriz Paredes dio por concluida la reunión.



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA SEGUNDA COMISIÓN: RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA.

FECHA: MIÉRCOLES 17 DE ENERO DEL 2023.

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA SEGUNDA COMISIÓN: RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA, CELEBRADA EL MARTES DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTRES, EN FORMATO PRESENCIAL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.

PRESIDENCIA DE LA SEGUNDA COMISIÓN: RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA: SEN. BEATRIZ PAREDES RANGEL.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 17:40 horas del martes 17 de enero del 2023 y conforme a los lineamientos contenidos en el Acuerdo Parlamentario publicado en la Gaceta Parlamentaria del 21 de diciembre del 2022 de la Cámara de Diputados relativo a las reglas que regirán las sesiones y trabajos de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión durante el primer receso del segundo año de la LXV Legislatura; se reunió de manera presencial la Segunda Comisión Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública para desahogar el siguiente **Orden del Día**:

1. Apertura de la Reunión.

2. Registro de asistencia y declaración de Quórum.
3. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del Acta de la reunión anterior.
5. Comparecencia del C. Enrique Rojo Stein, quien ha sido designado por el Ejecutivo Federal, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Finlandia y, en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante la República de Estonia
 - a) Presentación curricular y del Plan de Trabajo del C. Enrique Rojo Stein.
 - b) Ronda de preguntas y respuestas por parte de los integrantes de la Comisión.

6. Discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con motivo del nombramiento del C. Enrique Rojo Stein, quien ha sido designado por el Ejecutivo Federal, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Finlandia y, en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante la República de Estonia.

7. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por el Dip. Arturo Roberto Hernández Tapia del Grupo Parlamentario Morena, por el que se exhorta a las instituciones de salud, federales y estatales, a mantener al personal necesario y brindar una adecuada atención a los pacientes y derechohabientes, así como cuidar el abastecimiento de insumos y medicamentos necesarios para la atención a pacientes en este periodo vacacional invernal.

8. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por la Sen. Nuvia Magdalena Mayorga Delgado del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, que exhorta a la Secretaría de Salud, a incluir en la Política Nacional de Vacunación para prevenir el Covid-19 en México con vacunas bivalentes a toda la población.

9. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por el Dip. Juan Luis Carrillo Soberanis del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y al Consejo de Salubridad General, a implementar acciones que permitan reducir entre la población el consumo excesivo y poco selectivo de antibióticos para evitar que las bacterias y otros patógenos se vuelvan resistentes a los mismos.

10. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen a dos propuestas de puntos de acuerdo: la primera suscrita por la Sen. Gina Andrea Cruz Blackledge, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a defender y promover los intereses nacionales, priorizar acciones de integración y cooperación en la región norteamericana y privilegiar la implementación de una política exterior de Estado frente al TMEC y nuestros principales socios comerciales en el hemisferio, durante la X Cumbre de Líderes de América del Norte que se llevará a cabo en nuestro país el próximo 10 de enero del 2023; y la segunda formulada por la Sen. Lilly Téllez, del mismo grupo parlamentario, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a que en el marco de la Cumbre de Líderes de América del Norte 2023, en la que sostendrá una reunión con el presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, le exponga distintos temas urgentes y prioritarios que tienen que atenderse como parte de la relación bilateral con ese país.

11. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por la Dip. Magdalena Núñez Monreal del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, que exhorta al Gobierno Federal, a las Secretarías de Salud y Educación Pública a llevar a cabo acciones de prevención e intensificación para la erradicación de la obesidad en nuestro país.

12. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por el Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a que, en coordinación con los gobiernos de las Entidades Federativas, garanticen la seguridad y protección a los migrantes y/o paisanos mexicanos en su tránsito por el territorio nacional para visitar a sus familiares en sus lugares de origen.

13. Asuntos Generales.

14. Clausura de la Reunión.

2. Registro de asistencia y declaración de quorum

Asistieron a la Reunión las siguientes legisladoras y legisladores integrantes de la Segunda Comisión Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública:

- Sen. Beatriz Elena Paredes Rangel
- Dip. Mariana Gómez del Campo Gurza
- Dip. Sayonara Vargas Rodríguez
- Dip. José Miguel de la Cruz Lima
- Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez
- Dip. Rosalinda Domínguez Flores
- Dip. María Clemente García Moreno
- Sen. Elí César Eduardo Cervantes Rojas
- Sen. Sergio Pérez Flores

- Dip. Rosa María González Azcárraga
- Sen. Alejandra Lagunes Soto Ruíz
- Sen. Katya Elizabeth Ávila Vázquez

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día

A continuación, la Presidenta de la Comisión, **senadora Beatriz Elena Paredes Rangel**, solicitó a la Secretaria la **Diputada Mariana Gómez del Campo** de lectura al proyecto de Orden del Día y procedió con su aprobación, el cual fue aprobado por mayoría de votos de manera económica.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior

La **Sen. Paredes** solicitó a la Secretaria de la Comisión indique si se hizo del conocimiento de todos los miembros el acta de la reunión celebrada el pasado miércoles 04 de enero del presente, y de haber sido así, obviar su lectura. Al señalar que sí, se obvió su lectura y se procedió con su aprobación, la cual fue aprobada por mayoría de votos de manera económica

5. Comparecencia del C. Enrique Rojo Stein, quien ha sido designado por el Ejecutivo Federal, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Finlandia, y, en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante la República de Estonia.

La **Sen. Beatriz Paredes** expresó que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, turnó a esta Segunda Comisión para consideración, el nombramiento que expidió el Jefe del Poder Ejecutivo Federal, a favor del C. Enrique Rojo Stein, para que encabece la representación diplomática de nuestro país en la República de Finlandia y, en forma concurrente ante la República de Estonia.

- Explicó que lo que toca a la relación con nuestro país, nuestras relaciones con Finlandia cumplirán pronto 90 años de haber iniciado. Coincidimos con esa nación en diversos temas de la agenda multilateral, como es la lucha en favor del desarme, la democratización de los órganos de dirección de Naciones Unidas, como el Consejo de Seguridad y de manera muy destacada, compartimos membresía en la OCDE y en el Acuerdo Global México-Unión Europea, que fue firmado en 1997.
- Mencionó, por lo que toca al intercambio de mercancías, el comercio entre los dos países superó los 700 millones de dólares anuales en 2020 y desde la firma del Acuerdo Global en 1997, se ha multiplicado por seis; en tanto que las inversiones finlandesas en nuestro país son cercanas a los 2 mil millones de dólares. Además, expresó estar convencida que existen muchas áreas de oportunidad para potenciar la cooperación con Finlandia, que seguramente el compareciente abordará con mayor profundidad.

Para iniciar con lo programado en el Orden del Día, la **Sen. Paredes** solicitó al Secretario Técnico de la Comisión acompañe a este salón al Embajador designado.

a) Presentación curricular y del Plan de Trabajo del C. Enrique Rojo Stein.

La **Sen. Paredes** le dio la bienvenida al **C. Enrique Rojo**, solicitó a los presentes ponerse de pie para tomar protesta al compareciente. Tras este hecho, le solicitó a la **Sen. Secretaria la Dip. Sayonara Vargas** dar lectura a los datos curriculares del compareciente.

- El Embajador Enrique Rojo Stein es miembro del Servicio Exterior mexicano desde 1992, es licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cuenta con una Maestría en Administración Militar para la Seguridad y Defensa Nacional, otorgada por el Colegio de Defensa Nacional, y una Maestría adicional en Seguridad y Defensa Hemisférica, obtenida en el Colegio Interamericano de Defensa de Washington.
- Se desempeñó en la cancillería como Presidente de la Comisión de Personal del Servicio Exterior Mexicano. También, en la Secretaría de Relaciones Exteriores, ha desempeñado diversos cargos en las direcciones generales para América del Norte, Asuntos Consulares y Asuntos Especiales; en esta última, fungió como Director General.
- Dentro de su experiencia en el exterior, el Embajador Rojo Stein ocupó el cargo de Jefe de la sección de Asuntos Políticos en la Embajada de México en Estados Unidos y fungió como el Primer Embajador residente de México en Jordania, siendo él mismo el encargado de la apertura de esa representación.

- En el ámbito académico y profesional, ha sido autor de numerosas publicaciones y sujeto de reconocimientos, como la medalla Gabino Barrera, al mérito universitario de la UNAM, así como la medalla al Servicio Exterior Mexicano por 25 años de labor.

La **Sen. Paredes** agradeció al Embajador y le solicitó realizar la exposición de su Plan de Trabajo ante la Comisión

- El **C. Enrique Rojo Stein** agradeció a los presentes e inició su exposición. Expresó su interés en promover los intereses de México en el exterior y proteger los derechos humanos de los mexicanos. Se buscará consolidar las relaciones bilaterales de manera constructiva, dinámica y respetosa, a través del diálogo político diplomático, el fomento de vínculos comerciales y económicos y el cumplimiento de acuerdos suscritos, así como profundizar el intercambio cultural, educativo y científico.
- Explicó que su Plan de Trabajo está dividido en 6 áreas temáticas: dialogo político y diplomático, dialogo económico y comercial, cooperación técnica, difusión cultural, imagen de México y atención a la comunidad mexicana.
- **Diálogo político:** buscará profundizar intercambios en marco de mecanismos de consulta, visitas bilaterales presenciales e híbridas, encuentro a nivel de cancilleres en el marco de la ONU, así como buscar posiciones comunes a nivel Multilateral, promover el diálogo entre legisladores de ambas naciones sobre temas cómo paz y seguridad, democracia, igualdad de género, entre otros.
- **Diálogo económico:** se buscará identificar mayores oportunidades comerciales y de inversión extranjera en México, promoción de los productos mexicanos en ambos países, diversificar inversión, compartir experiencias en digitalización y alta tecnología.
- **Cooperación técnica:** se priorizará el tema de la educación ante un terreno interesante a explorar para beneficiar a México. Buscar un mayor número de becas, cooperación entre universidades, etc.
- Dar seguimiento a cooperación técnica en campos de meteorología, asuntos forestales, entre otros.
- **Cultura:** ante interés por expresiones culturales mexicanas acercarlas a los públicos de ambas naciones, además trabajar con distintos países latinoamericanos para incrementar su presencia.
- Para finalizar, se buscará neutralizar mensajes negativos que dañan la imagen de la nación, buscando una imagen más balanceada del país, así como tener un mayor contacto con los mexicanos que viven en ambas naciones para acercarse a ellos y a sus necesidades.

b) Ronda de preguntas y respuestas por parte de los integrantes de la Comisión.

La **Sen. Paredes** agradeció al expositor y pidió proceder a las participaciones de los grupos parlamentarios.

Dip. Katya Elizabeth Ávila: Saludó a los participantes y le dio la Bienvenida al Embajador Rojo, manifestándole su apoyo ante la tarea encomendada por el Ejecutivo Federal.

Sen. Alejandra Lagunes: Preguntó al Embajador ¿Cómo se gestionaría la vinculación entre los poderes legislativos de México y Finlandia? y, entrando en materia digital ¿Cuál sería el plan para vincular empresas locales y gobierno de Estonia para compartir tecnología y

conocimientos para la digitalización del país? Además, preguntó sobre la postura de Finlandia frente a la situación de unirse a OTAN ¿Cuál es su perspectiva?

Dip. Sayonara Vargas: En materia educativa, preguntó al Embajador ¿Cómo articulará con los números que tenemos en nuestro país una estrategia de colaboración para impactar en este tema en el país?

Dip. Mariana Gómez del Campo: En materia económico, preguntó ¿Cómo se traerán nuevas inversiones a México y generar confianza a inversores de Finlandia y Estonia?

Dip. Maria Clemente García: Explicó la evolución en materia de derechos humanos para la población LGBTQ+ en países como Finlandia, preguntó al compareciente; en su gestión ¿Cómo lograría romper esta brecha que existe entre los avances en la materia que hay en Finlandia y los que están surgiendo en México?

El **C. Rojo Stein** contestó a las preguntas de los legisladores

- En el tema de la diplomacia parlamentaria, mencionó que es crucial ir de la mano con la defensa y promoción de objetivos de México. Existen mecanismos como los grupos de Amistad en México y Finlandia, así como los contactos entre embajadas. Podrían realizarse reuniones virtuales, así como visitas de trabajo.
- Existe un interés de inversionistas finlandeses de diversificar las áreas en las que están presentes en México, es importante trabajar con las cámaras de comercio, organismos finlandeses y autoridades de México encargadas de temas económicos.
- En tema de la digitalización es importante aprender de las experiencias del país en la identidad y el gobierno digitales.
- En el tema educativo es importante buscar convenios directos entre entidades educativas en distintos aspectos, así como incrementar el número de becas para estudiantes mexicanos en Finlandia y Estonia.
- En materia de los Derechos Humanos es importante establecer puentes para poder aprender de los avances que se han realizado en Finlandia.

La **Sen. Presidenta** solicitó a la Secretaría Técnica acompañar al compareciente a la sala contigua con el propósito de inicial el análisis y votación del proyecto de dictamen.

6. Discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con motivo del nombramiento del C., designado como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en.

La **Sen. Beatriz Paredez** solicitó a la **Dip. Mariana Gómez** consulte a las y los integrantes de la Comisión si se dispensa la lectura del Proyecto de Dictamen para dar lectura solo a su resolutive, ante la mayoría por la afirmativa se preguntó si alguien deseaba hacer uso de la palabra.

Al no haber orador registrado, la Sen. Presidenta pidió a la Secretaria proceder a la votación nominal el proyecto de dictamen.

Aprobado por 12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

*Para desahogar los dictámenes correspondientes al Orden del Día la Presidenta **Sen. Beatriz Paredes** preguntó a las y los legisladores presentes si alguno de ellos reservaría uno o más de los dictámenes para su discusión, de lo contrario les propuso someter a votación todos en un solo bloque.

Las y los legisladores estuvieron de acuerdo en realizar la votación en bloque y se aprobaron en unanimidad los seis dictámenes correspondientes a las proposiciones con punto de acuerdo.

7. Asuntos Generales

Ningún legislador solicitó hacer uso de la palabra.

La **Senadora Paredes** mencionó que convocaría una siguiente reunión para el jueves 19 de enero del presente año.

8. Clausura de la Reunión

Sin alguien más por hacer uso de la voz, siendo las 19:30 horas, la **Sen. Beatriz Paredes** dio por concluida la reunión.



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA SEGUNDA COMISIÓN: RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA.

FECHA: JUEVES 19 DE ENERO DEL 2023.

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA SEGUNDA COMISIÓN: RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA, CELEBRADA EL JUEVES DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTRES, EN FORMATO PRESENCIAL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.

PRESIDENCIA DE LA SEGUNDA COMISIÓN: RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA: SEN. BEATRIZ PAREDES RANGEL.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 17:10 horas del jueves 19 de enero del 2023 y conforme a los lineamientos contenidos en el Acuerdo Parlamentario publicado en la Gaceta Parlamentaria del 21 de diciembre del 2022 de la Cámara de Diputados relativo a las reglas que regirán las sesiones y trabajos de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión durante el primer receso del segundo año de la LXV Legislatura; se reunió de manera presencial la Segunda Comisión Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública para desahogar el siguiente **Orden del Día:**

1. Apertura de la Reunión.

2. Registro de asistencia y declaración de Quórum.
3. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del Acta de la reunión anterior.
5. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por la Dip. Laura Patricia Contreras Duarte del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, dentro del principio de colaboración entre los Poderes, exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a realizar las gestiones necesarias para ratificar el Convenio C-149 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y al Senado de la República para que lo apruebe en el ejercicio de su facultad constitucional exclusiva.
6. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por la Dip. Verónica Collado Crisolía del Grupo Parlamentario de MORENA, por el que La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en el marco de colaboración entre Poderes, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública y a las autoridades educativas del Estado de México, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, lleven a cabo las acciones pertinentes para la construcción del plantel Toluca II del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, cuya clave de centro de trabajo es: 15ETC0075Z.
7. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por el Dip. José Guadalupe Ambrocio del Grupo Parlamentario de MORENA, por el que La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación y al Instituto Nacional de Migración a revisar los procedimientos de retención de migrantes alojados en estaciones migratorias, así como al Poder Judicial de la Federación para que considere la posibilidad de implementar instancias especializadas en materia migratoria.
8. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por el Dip. Rubén Moreira Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Guardia Nacional para que en coordinación con los Gobiernos de las 32 entidades federativas, fortalezcan las acciones de seguridad pública y prevención de accidentes en todos los caminos y carreteras federales y estatales del país.
9. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por la Senadora Josefina Vázquez Mota, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Autoridades de la Ciudad de México y a la Secretaría de Educación Pública para que se investiguen y, en su caso, sancionen los hechos de violencia sexual ocurridos en la escuela "María Raquel Ferriz" el pasado 10 de enero de 2023, así como que se refuerce e instrumenten protocolos para prevenir y sancionar la violencia sexual infantil en el país.
10. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por la Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos y el Diputado Juan González Lima, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que La Comisión Permanente del H. Congreso de la

Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas; al Instituto Mexicano del Seguro Social; y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a potenciar las acciones tendientes a lograr una eficaz prevención y oportuna detección de la Diabetes, incluyendo la incorporación de áreas especializadas en esa enfermedad dentro de las clínicas o Unidades de Medicina Familiar bajo su jurisdicción.

11. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado la Diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, para que se intensifique la difusión de la Campaña Nacional de Vacunación contra la Influenza Estacional, resaltando el beneficio a la población vulnerable que prioritariamente debe acudir a los centros de salud.

12. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por la Diputada Inés Parra Juárez del Grupo Parlamentario de MORENA, por el que La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a diversas autoridades federales y locales, para dar seguimiento a las denuncias con enfoque de género presentadas ante la Contraloría General, Abogacía General y de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma Metropolitana.

13. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por el Senador Ricardo Velázquez Meza del Grupo Parlamentario de MORENA, por el que La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a implementar campañas y programas de combate al virus del papiloma humano (VPH), e informe a esa soberanía, el desarrollo que la enfermedad ha registrado en México en los últimos años.

14. Asuntos Generales.

15. Clausura de la Reunión.

2. Registro de asistencia y declaración de quorum

Asistieron a la Reunión las siguientes legisladoras y legisladores integrantes de la Segunda Comisión Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública:

- Sen. Beatriz Elena Paredes Rangel

- Dip. Mariana Gómez del Campo Gurza
- Dip. Sayonara Vargas Rodríguez
- Dip. Cecilia Márquez Alkadeh Cortés
- Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez
- Dip. Laura Imelda Pérez Segura
- Dip. María Clemente García Moreno
- Sen. Sergio Pérez Flores
- Dip. Rosa María González Azcárraga
- Sen. Alejandra Lagunes Soto Ruíz
- Sen. Katya Elizabeth Ávila Vázquez

- Dip. Elizabeth Pérez Valdez

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día

A continuación, la Presidenta de la Comisión, **senadora Beatriz Elena Paredes Rangel**, solicitó a la Secretaria la **Diputada Sayonara Vargas** de lectura al proyecto de Orden del Día.

La **Dip. María Clemente García** solicitó el uso de la palabra y expresó, a nombre del grupo parlamentario de MORENA, retirar el punto de Acuerdo en el número 12 del Orden del Día con la finalidad de que pueda ser turnado a la comisión correspondiente una vez que comience el periodo ordinario de sesiones.

La **Sen. Paredes** solicitó a la Secretaría someter a votación esta modificación al Orden del Día, la cual fue aprobado en mayoría.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior

La **Sen. Paredes** solicitó a la Secretaria de la Comisión indique si se hizo del conocimiento de todos los miembros el acta de la reunión celebrada el pasado martes 17 de enero del presente, y de haber sido así, obviar su lectura. Al señalar que sí, se obvió su lectura y se procedió con su aprobación, la cual fue aprobada por mayoría de votos de manera económica

*Para desahogar los dictámenes correspondientes al Orden del Día la Presidenta Sen. Beatriz Paredes preguntó a las y los legisladores presentes si alguno de ellos reservaría uno o más de los dictámenes para su discusión, de lo contrario les propuso someter a votación todos en un solo bloque. Las y los legisladores estuvieron de acuerdo en realizar la votación en bloque.

De los ocho dictámenes correspondientes, la **Sen. Paredes** reservó el dictamen correspondiente al punto número 5 del Orden del Día, la **Dip. Mariana Gómez del Campo** solicitó reservar el dictamen correspondiente al punto número 8, la **Dip. María Clemente** reservó el dictamen correspondiente al punto número 13.

Se procedió con su correspondiente discusión.

Las y los legisladores estuvieron de acuerdo en realizar la votación en bloque y se aprobaron en unanimidad los dictámenes a las proposiciones con punto de acuerdo que no se reservaron.

5. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por la Dip. Laura Patricia Contreras Duarte del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, dentro del principio de colaboración entre los Poderes, exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a realizar las gestiones necesarias para ratificar el Convenio C-149 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y al Senado de la República para que lo apruebe en el ejercicio de su facultad constitucional exclusiva.

La Sen. Paredes expresó que considera que el personal de enfermería mexicano merece la solidaridad de la sociedad mexicana en conjunto, juegan un papel esencial dentro de los servicios de salud y tienen una gran responsabilidad.

Solicitó agregar en los resolutivos la participación del Senado en su verificación de cumplimiento, y se votó a favor el cambio por el siguiente resolutivo

A C U E R D O

PRIMERO. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, dentro del principio de colaboración entre los Poderes, exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a desempeñar las gestiones pertinentes para promover la ratificación del Convenio núm. C-149 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como al Senado de la República para que, ejerciendo su facultad exclusiva en materia constitucional, considere su aprobación.

SEGUNDO. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al Senado de la República, en uso de sus facultades y atribuciones, dé seguimiento al proceso de ratificación y, en su oportunidad, informe a la legisladora cuando la Secretaría de Relaciones Exteriores proceda en los términos de la recomendación.

Al realizar la votación se aprobó por mayoría.

8. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por el Dip. Rubén Moreira Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Guardia Nacional para que en coordinación con los Gobiernos de las 32 entidades federativas, fortalezcan las acciones de seguridad pública y prevención de accidentes en todos los caminos y carreteras federales y estatales del país.

La **Dip. Mariana Gómez del Campo** solicitó que pudiese dictaminarse de la mano con un punto de acuerdo presentado por ella misma, cuyo resolutivo es bastante similar. La **Sen. Paredes** sugirió agregar ambas proposiciones en un solo texto y en el resolutivo añadir una precisión con el planteamiento sugerido por la diputada.

Tras consultar a la Asamblea, se votó en mayoría en los términos previamente expresados.

13. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por el Senador Ricardo Velázquez Meza del Grupo Parlamentario de MORENA, por el que La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a implementar campañas y programas de combate al virus del papiloma humano (VPH), e informe a esa soberanía, el desarrollo que la enfermedad ha registrado en México en los últimos años.

La **Dip. María Clemente**, expresó la importancia de la prevención, detección y atención del virus del papiloma humano, ya que es la principal infección de transmisión sexual en México. Es importante mencionar que todos los esfuerzos que se lleven a cabo deben ser desde una perspectiva de inclusión, con especial atención a las personas homosexuales y trabajadores sexuales, no solo hacia las mujeres cisgénero, ya que son parte de la cadena de contagio. Es crucial tener una perspectiva en derechos humanos y dar a conocer a la población las distintas formas de tratamiento y prevención. Así como también un énfasis importante en la vacunación.

Al realizar la votación, el dictamen se aprobó por mayoría.

15.- Asuntos Generales

Ningún legislador solicitó hacer uso de la palabra.

La Senadora Paredes mencionó que convocaría una siguiente reunión para el martes 24 de enero del presente año.

15.- Clausura de la Reunión

Sin alguien más por hacer uso de la voz, siendo las 18:00 horas, la Sen. Beatriz Paredes dio por concluida la reunión.



SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO

CAPÍTULO V

DICTÁMENES APROBADOS POR EL PLENO

INFORME DE ACTIVIDADES

V. DICTÁMENES APROBADOS POR EL PLENO

No.	DICTAMEN
1	<p>Promovente: Ejecutivo Federal</p> <p>Dictamen con motivo del nombramiento del C. Carlos Manuel Joaquín González, designado como Embajador Extraordinaria y Plenipotenciario de México en Canadá.</p> <p><i>Fecha de aprobación: 5 de enero de 2023</i></p>
2	<p>Promovente: Ejecutivo Federal</p> <p>Dictamen con motivo del nombramiento del C. Enrique Rojo Stein, quien ha sido designado por el Ejecutivo Federal, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Finlandia y, en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante la República de Estonia.</p> <p><i>Fecha de aprobación: 11 de enero de 2023</i></p>
3	<p>Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.</p> <p>Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por el Dip. Arturo Roberto Hernández Tapia del Grupo Parlamentario Morena, por el que se exhorta a las instituciones de salud, federales y estatales, a mantener al personal necesario y brindar una adecuada atención a los pacientes y derechohabientes, así como cuidar el abastecimiento de insumos y medicamentos necesarios para la atención a pacientes en este periodo vacacional invernal.</p> <p><i>Fecha de aprobación: 11 de enero de 2023</i></p>
4	<p>Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.</p> <p>Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por la Sen. Nuvia Magdalena Mayorga Delgado del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, que</p>

	<p>exhorta a la Secretaría de Salud, a incluir en la Política Nacional de Vacunación para prevenir el Covid-19 en México con vacunas bivalentes a toda la población.</p> <p><i>Fecha de aprobación: 11 de enero de 2023</i></p>
5	<p>Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.</p> <p>Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por el Dip. Juan Luis Carrillo Soberanis del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y al Consejo de Salubridad General, a implementar acciones que permitan reducir entre la población el consumo excesivo y poco selectivo de antibióticos para evitar que las bacterias y otros patógenos se vuelvan resistentes a los mismos.</p> <p><i>Fecha de aprobación: 11 de enero de 2023</i></p>
6	<p>Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.</p> <p>Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por la Dip. Magdalena Núñez Monreal del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, que exhorta al Gobierno Federal, a las Secretarías de Salud y Educación Pública a llevar a cabo acciones de prevención e intensificación para la erradicación de la obesidad en nuestro país.</p> <p><i>Fecha de aprobación: 11 de enero de 2023</i></p>
7	<p>Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.</p> <p>Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por el Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a que, en coordinación con los gobiernos de las Entidades Federativas, garanticen la seguridad y protección a los migrantes y/o paisanos mexicanos en su tránsito por el territorio nacional para visitar a sus familiares en sus lugares de origen.</p> <p><i>Fecha de aprobación: 11 de enero de 2023</i></p>

8	<p>Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.</p> <p>Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por la Dip. Laura Patricia Contreras Duarte del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, dentro del principio de colaboración entre los Poderes, exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a realizar las gestiones necesarias para ratificar el Convenio C-149 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y al Senado de la República para que lo apruebe en el ejercicio de su facultad constitucional exclusiva.</p> <p><i>Fecha de aprobación: 24 de enero de 2023</i></p>
9	<p>Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.</p> <p>Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por la Dip. Verónica Collado Crisolia del Grupo Parlamentario de MORENA, por el que La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en el marco de colaboración entre Poderes, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública y a las autoridades educativas del Estado de México, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, lleven a cabo las acciones pertinentes para la construcción del plantel Toluca II del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, cuya clave de centro de trabajo es: 15ETC0075Z.</p> <p><i>Fecha de aprobación: 24 de enero de 2023</i></p>
10	<p>Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.</p> <p>Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por el Dip. José Guadalupe Ambrocio del Grupo Parlamentario de MORENA, por el que La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación y al Instituto Nacional de Migración a revisar los procedimientos de retención de migrantes alojados en estaciones migratorias, así como al Poder Judicial de la Federación para que considere la posibilidad de implementar instancias especializadas en materia migratoria.</p>

	<i>Fecha de aprobación: 24 de enero de 2023</i>
11	<p>Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.</p> <p>Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por el Dip. Rubén Moreira Valdez y la Dip. Mariana Gomez del Campo del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Guardia Nacional para que en coordinación con los Gobiernos de las 32 entidades federativas, fortalezcan las acciones de seguridad pública y prevención de accidentes en todos los caminos y carreteras federales y estatales del país.</p> <p><i>Fecha de aprobación: 24 de enero de 2023</i></p>
12	<p>Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.</p> <p>Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por la Senadora Josefina Vázquez Mota, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Autoridades de la Ciudad de México y a la Secretaría de Educación Pública para que se investiguen y, en su caso, sancionen los hechos de violencia sexual ocurridos en la escuela "María Raquel Ferriz" el pasado 10 de enero de 2023, así como que se refuerce e instrumenten protocolos para prevenir y sancionar la violencia sexual infantil en el país</p> <p><i>Fecha de aprobación: 24 de enero de 2023</i></p>
13	<p>Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.</p> <p>Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por la Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos y el Diputado Juan González Lima, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que La Comisión Permanente del H. Congreso de la</p>

	<p>Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas; al Instituto Mexicano del Seguro Social; y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a potenciar las acciones tendientes a lograr una eficaz prevención y oportuna detección de la Diabetes, incluyendo la incorporación de áreas especializadas en esa enfermedad dentro de las clínicas o Unidades de Medicina Familiar bajo su jurisdicción.</p> <p><i>Fecha de aprobación: 24 de enero de 2023</i></p>
<p>14</p>	<p>Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.</p> <p>Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado la Diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, para que se intensifique la difusión de la Campaña Nacional de Vacunación contra la Influenza Estacional, resaltando el beneficio a la población vulnerable que prioritariamente debe acudir a los centros de salud.</p> <p><i>Fecha de aprobación: 24 de enero de 2023</i></p>
<p>15</p>	<p>Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.</p> <p>Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por el Senador Ricardo Velázquez Meza del Grupo Parlamentario de MORENA, por el que La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a implementar campañas y programas de combate al virus del papiloma humano (VPH), e informe a esa soberanía, el desarrollo que la enfermedad ha registrado en México en los últimos años.</p> <p><i>Fecha de aprobación: 24 de enero de 2023</i></p>
<p>16</p>	<p>Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.</p>

	<p>Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por el Dip. Emmanuel Reyes Carmona, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y al Consejo de Salubridad General, a implementar campañas entre la población sobre la resistencia a los antibióticos.</p> <p><i>Fecha de aprobación: 24 de enero de 2023</i></p>
17	<p>Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.</p> <p>Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por la Dip. María Macarena Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a las Secretarías de Salud y de Relaciones Exteriores, a presentar un programa para dotar a los médicos mexicanos residentes, solicitantes de intercambios con universidades norteamericanas, vacunas de farmacéuticas aceptadas por la Organización Mundial de la Salud.</p> <p><i>Fecha de aprobación: 24 de enero de 2023</i></p>
18	<p>Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.</p> <p>Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado la Diputada Sayonara Vargas Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a realizar las asignaciones presupuestales necesarias para garantizar el derecho constitucional a educación superior gratuita en México.</p> <p><i>Fecha de aprobación: 24 de enero de 2023</i></p>
19	<p>Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.</p> <p>Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por la Diputada Sayonara Vargas Rodríguez, por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a realizar las acciones administrativas necesarias para garantizar suficiencia</p>

	<p>presupuestal al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo de Hidalgo.</p> <p><i>Fecha de aprobación: 24 de enero de 2023</i></p>
20	<p>Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.</p> <p>Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por la Dip. Laura Lynn Fernández Piña, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud y a la Comisión Nacional contra las Adicciones, a publicar la Encuesta Nacional de Adicciones actualizada al año 2023, para conocer el número de personas afectadas por el consumo de drogas como los opiáceos y sus derivados como el fentanilo</p> <p><i>Fecha de aprobación: 24 de enero de 2023</i></p>
21	<p>Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.</p> <p>Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por la Dip. Ana Lilia Herrera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal para que a través de la Secretaría de la Defensa Nacional defina una estrategia conjunta, coordinada y oportuna de prevención ante el aumento de robo de hidrocarburos mediante tomas clandestinas y se presente un informe pormenorizado a esta soberanía de las acciones realizadas para evitar que continúe incrementándose este delito</p> <p><i>Fecha de aprobación: 24 de enero de 2023</i></p>
22	<p>Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.</p> <p>Dictamen con Punto d, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas, a evaluar la posibilidad de dotar de recursos extraordinarios a la Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas de dicha entidad, para reforzar los mecanismos de atención a familiares de personas víctimas de delitos de desaparición forzada personas y desaparición cometida por particulares. Se sumó la proposición de la Dip. Amalia García de Movimiento Ciudadano.</p>

	<i>Fecha de aprobación: 24 de enero de 2023</i>
23	<p>Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.</p> <p>Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado la Diputada Marcela Guerra Castillo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a desarrollar e implementar un programa nacional de control de cáncer y asignación de recursos presupuestales para la prevención, detección temprana y atención en México</p> <p><i>Fecha de aprobación: 24 de enero de 2023</i></p>
24	<p>Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.</p> <p>Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por el Senador Alejandro Gonzales Yáñez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo y a la Secretaría de Cultura, así como del Estado de México y de la Ciudad de México a entablar mesas de trabajo con agencias de viaje turísticas para que promuevan la compra de artesanías elaboradas por los artesanos originarios de los municipios de Teotihuacán y de San Martín de las pirámides.</p> <p><i>Fecha de aprobación: 24 de enero de 2023</i></p>
25	<p>Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.</p> <p>Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por el Dip. Raymundo Atanacio Luna, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, por el que se exhorta a las direcciones de Seguridad Pública, Protección Civil, Tránsito y Vialidad de los tres niveles de gobierno para brindar seguridad a las y los ciudadanos ante cualquier eventualidad que se pudiera presentar en los diversos tipos de festividades con el uso de pirotecnia.</p> <p><i>Fecha de aprobación: 24 de enero de 2023</i></p>
26	Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.

	<p>Dictamen con Punto de Acuerdo, presentado por el Senador Noé Fernando Castañón Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano por el cual se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Chiapas, a impulsar medidas y protocolos que permitan prevenir incidentes como los acontecidos el día 12 de enero de 2023 en el CERESO conocido como El Amate y sus alrededores.</p> <p><i>Fecha de aprobación: 24 de enero de 2023</i></p>
<p>27</p>	<p>Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.</p> <p>La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, lamenta profundamente la pérdida de vidas humanas y personas lesionadas tras el ataque armado en contra de policías el pasado 2 de enero de 2023 en el municipio de Salinas Victoria, Nuevo León, al tiempo que exhorta a la Secretaría de Seguridad de esa entidad federativa, a coordinarse con las Fuerzas Federales para establecer estrategias compartidas que garanticen la seguridad de sus habitantes</p> <p><i>Fecha de aprobación: 24 de enero de 2023</i></p>
<p>28</p>	<p>Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.</p> <p>La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno Federal y al Gobierno del Estado de Guanajuato, a definir una estrategia conjunta que permita reforzar los programas de seguridad física en las instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) en esa entidad ante el aumento de robo de hidrocarburos mediante tomas clandestinas.</p> <p><i>Fecha de aprobación: 24 de enero de 2023</i></p>
<p>29</p>	<p>Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.</p> <p>Dictamen por el cual La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión condena enérgicamente la desaparición y secuestro del Coronel del Ejército Mexicano, José Isidro Grimaldo Muñoz, ocurrido el 10 de diciembre de 2022 en el estado de Jalisco, al tiempo que se dirige un exhorto respetuoso a las autoridades de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno que operan en Jalisco, a reforzar las acciones de coordinación en materia de seguridad pública para salvaguardar la vida, la integridad y el patrimonio de las y los jaliscienses, así como en la búsqueda de personas desaparecidas y atención a sus familias.</p> <p><i>Fecha de aprobación: 24 de enero de 2023</i></p>

<p>30</p>	<p>Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.</p> <p>DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EN EL ÁMBITO DE COLABORACIÓN ENTRE LOS PODERES, EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL A DEFENDER Y PROMOVER LOS INTERESES NACIONALES, PRIORIZAR ACCIONES DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN EN LA REGIÓN NORTEAMERICANA Y PRIVILEGIAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA EXTERIOR DE ESTADO FRENTE AL T-MEC CON NUESTROS PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES EN EL HEMISFERIO, ASÍ COMO EXPONER DISTINTOS TEMAS URGENTES Y PRIORITARIOS QUE TIENEN QUE ATENDERSE CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y CON CANADÁ EN EL MARCO DE LA CUMBRE DE LÍDERES DE AMÉRICA DEL NORTE O BAJO ALGÚN OTRO MECANISMO QUE PERMITA SU DESAHOGO.</p> <p><i>Fecha de aprobación: 11 de enero de 2023</i></p>
<p>31</p>	<p>Promovente: Legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.</p> <p>DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA QUE SE INTENSIFIQUE LA CAMPAÑA NACIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA ESTACIONAL.</p> <p><i>Fecha de aprobación: 11 de enero de 2023</i></p>



SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO

CAPÍTULO VI

EXPEDIENTES PARLAMENTARIOS DISCUTIDOS

INFORME DE ACTIVIDADES

VI. EXPEDIENTES PARLAMENTARIOS DISCUTIDOS

EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN			
#	PROMOVENTE	RESUMEN	FECHA
1	Ejecutivo Federal	Nombramiento del C. Carlos Manuel Joaquín González, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en Canadá.	21/12/2022
2	Ejecutivo Federal	Nombramiento del C. Enrique Rojo Stein, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en Finlandia.	21/12/2022
3	Ejecutivo Federal	Nombramiento del C. Laura María de Jesús Rodríguez Ramírez, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en Panamá.	21/12/2022
4	Sen. Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, PRI	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a incluir en la Política Nacional de Vacunación para prevenir el Covid-19 en México vacunas bivalentes a toda la población.	21/12/2022
5	Dip. Juan Luis Carrillo Soberanis, PVEM	Punto de Acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Salud y al Consejo de Salubridad General, a implementar acciones que permitan reducir entre la población el consumo excesivo y poco selectivo de antibióticos para evitar que las bacterias y otros patógenos se vuelvan resistentes a los mismos.	21/12/2022
6	Dip. José Guadalupe Ambrocio Gachuz, MORENA	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación y al Instituto Nacional de Migración, a informar e implementar una revisión minuciosa y acciones en los procedimientos de la retención de migrantes en todas las estaciones migratorias y principalmente en aquellas que presentan anomalías al norte del país, a fin de evitar acciones de peculado.	21/12/2022
7	Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández, PAN	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Defensa Nacional, a informar a la opinión pública respecto al "Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar" (FPAPEM), así como el seguimiento que dicha dependencia está llevando a cabo en relación a las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación.	21/12/2022
8	Sen. Gina Andrea Cruz Blackledge, PAN	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a defender y promover los intereses nacionales, priorizar acciones de	05/01/2023

		integración y cooperación en la región norteamericana y privilegiar la implementación de una política exterior de Estado frente al TMEC y nuestros principales socios comerciales en el hemisferio, durante la X Cumbre de Líderes de América del Norte que se llevará a cabo en nuestro país el próximo 10 de enero del 2023.	
9	Dip. Magdalena Núñez Monreal, PT	Punto de Acuerdo por el que exhorta al Gobierno Federal, a las Secretarías de Salud y Educación Pública a llevar a cabo acciones de prevención e intensificación para la erradicación de la obesidad en nuestro país.	05/01/2023
10	Dip. Arturo Roberto Hernández Tapia. MORENA	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las instituciones de salud, federales y estatales, a mantener al personal necesario y brindar una adecuada atención a los pacientes y derechohabientes, así como cuidar el abastecimiento de insumos y medicamentos necesarios para la atención a pacientes y derechohabientes en este periodo vacacional invernal.	05/01/2023
11	Dip. Arturo Roberto Hernández Tapia, MORENA	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las dependencias responsables de los tres niveles de Gobierno, a intervenir y proteger a los arribos masivos de las caravanas migrantes que llegan a México a pasar fiesta de navidad y año nuevo y evitar que sean víctimas de la delincuencia.	05/01/2023
12	Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a que en coordinación con los gobiernos de las Entidades Federativas, garanticen la seguridad y protección a los migrantes y/o paisanos mexicanos en su tránsito por el territorio nacional para visitar a sus familiares en sus lugares de origen.	05/01/2023
13	Ejecutivo Federal	Nombramiento del C. Alejandro Bichir Batres, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en Panamá.	05/01/2023
14	Sen. Lilly Téllez, PAN	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a que en el marco de la Cumbre de Líderes de América del Norte 2023, en la que sostendrá una reunión con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, le exponga distintos temas urgentes y prioritarios que tienen que atenderse como parte de la relación bilateral con dicho País.	05/01/2023

15	Dip. Laura Patricia Contreras Duarte, PAN	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a enviar a la Cámara de Senadores el Convenio sobre el personal de enfermería, 1977 (núm. 149) de la Organización Internacional del Trabajo para su aprobación y ratificación.	05/01/2023
16	Dip. Catalina Díaz Vilchis, MORENA	Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, a cubrir los pagos de las becas otorgadas a los entrenadores y auxiliares que trabajan directamente con atletas de alto rendimiento.	05/01/2023
17	Dip. Inés Parra Juárez, MORENA	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades federales y locales, a dar seguimiento a las denuncias con enfoque de género presentadas ante la Contraloría General, Abogacía General y de la Defensoría de los Derechos Universitarios en General de la Universidad Autónoma Metropolitana.	05/01/2023
18	Dip. Verónica Collado Crisolía, MORENA	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación del Estado de México y al Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, a realizar e informar las acciones implementadas para la pronta construcción del Plantel del Colegio de Estudios, Científicos y Tecnológicos del Estado de México, Plantel Toluca II, con Clave de Centro de Trabajo 15ETC0075Z.	05/01/2023
19	Dip. José Miguel de la Cruz Lima, MORENA Suscrito por: Dip. Augusto Gómez Villanueva, PRI y por Diputadas y Diputados integrantes de MORENA y PAN	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a difundir la información del estado que guarda el proceso de instalación de la Embajada de México en la República de Kazajistán.	05/01/2023
20	Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo, PRI	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a intensificar la campaña nacional de vacunación contra la influenza estacional, garantizando las vacunas para la población de todas las edades.	11/01/2023

21	Diputados Morena	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de Nuevo León a que, a través de la Secretaría de Salud Estatal, se implemente un plan de acción urgente ante el incremento de casos de rickettsiosis en la entidad.	11/01/2023
22	Diputados Morena	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de Nuevo León, a reforzar los protocolos y medidas sanitarias que prevengan y contengan el alza de contagios de COVID-19 y sus variantes a nivel estatal.	11/01/2023
23	Diputados Morena	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de Yucatán a implementar acciones para atender la crisis financiera de la Orquesta Sinfónica de Yucatán.	11/01/2023
24	Sen. Víctor Oswaldo Fuentes Solís, PAN	Punto de Acuerdo por el que se lamenta profundamente la pérdida de vidas humanas y personas lesionadas tras el ataque armado en contra de policías el pasado 2 de enero de 2023 en el municipio de Salinas Victoria, Nuevo León.	11/01/2023
25	Dip. Mariana Gómez del Campo, PAN	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a implementar una estrategia de seguridad permanente en el estado de Sinaloa, para salvaguardar vidas, libertades, integridad y patrimonio de los habitantes, derivado de la detención de Ovidio Guzmán, el pasado 5 de enero.	11/01/2023
26	Sen. Josefina Vázquez Mota, PAN	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México y a la Secretaría de Educación Pública a investigar y en su caso sancionar los hechos ocurridos de violencia sexual en la escuela "María Raquel Ferriz" el pasado 10 de enero de 2023.	11/01/2023
27	Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez, MORENA	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura y su Homóloga en la Ciudad de México, a sustanciar las gestiones necesarias para reconocer al Centro Coyoacán como Patrimonio Cultural de la Humanidad.	11/01/2023
28	Sen. Ricardo Velázquez Meza, MORENA	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a implementar campañas y programas de combate contra el virus del papiloma humano (VPH).	11/01/2023
29	Dip. Sayonara Vargas Rodríguez, PRI	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Educación Pública, y de Hacienda y Crédito Público, a realizar las asignaciones presupuestales necesarias para	11/01/2023

		garantizar el derecho constitucional a la educación superior gratuita en México.	
30	Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo, PRI	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de la Defensa Nacional, a definir una estrategia conjunta, coordinada y oportuna de prevención, ante el alarmante aumento de robo de hidrocarburos mediante tomas clandestinas.	11/01/2023
31	Dip. Sayonara Vargas Rodríguez, PRI	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Educación Pública, y de Hacienda y Crédito Público, a realizar las acciones administrativas necesarias para garantizar suficiencia presupuestal al fondo de aportaciones para la Nómina Educativa y gasto operativo de Hidalgo.	11/01/2023
32	Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI	Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Guardia Nacional, en coordinación con los Gobiernos de las 32 Entidades Federativas, a fortalecer las acciones de seguridad en todos los Caminos y Carreteras Federales y Estatales.	11/01/2023
33	Dip. María Macarena Chávez, PRD	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a establecer las bases para conseguir la aceptación de un acuerdo migratorio con los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, en beneficio de nuestros hermanos migrantes.	11/01/2023
34	Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos y Dip. Juan González Lima, PVEM	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al IMSS y al ISSSTE a llevar a cabo acciones tendientes a lograr una eficaz prevención y oportuna detección de la diabetes.	11/01/2023
35	Sen. Emilio Álvarez Icaza y Sen. Gustavo Enrique Madero, GRUPO PLURAL	Punto de acuerdo sobre la Situación de violencia que atraviesa el país desde el inicio de 2023, acrecentada por la detención de Ovidio Guzmán López.	11/01/2023
36	Sen. Margarita Valdez Martínez, MORENA	Punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Congreso del Estado de Jalisco para que, en el ámbito de sus atribuciones, revise la situación de	11/01/2023

		hostigamiento a la cual se enfrenta la Universidad de Guadalajara.	
37	Diputadas y Diputados de MORENA	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México, a diseñar e implementar las acciones institucionales necesaria: para reducir los altos incidentes de homicidios y feminicidios registrado: y reformular la política social implementada por su administración.	18/01/2023
38	Diputadas y Diputados de MORENA	Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México, a informar acciones implementadas para frenar la ola de violencia por la que atraviesa dicha entidad.	18/01/2023
39	Diputadas y Diputados de MORENA	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del estado de Chihuahua, a implementar medias adecuadas y oportunas para atender el desplazamiento forzado interno en dicha entidad federativa.	18/01/2023
40	Dip. María Macarena Chávez Flores, PRD	Punto de acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Salud y Relaciones Exteriores a presentar un programa para dotar a los médicos mexicanos residentes que solicitan un intercambio con universidades norteamericana de vacunas contra COVID-19 avaladas por la OMS y la FDA.	18/01/2023
41	GPPMORENA	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de Chihuahua, a realizar las acciones necesarias que garanticen la seguridad de las y los chihuahuenses.	18/01/2023
42	GPPMORENA	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del estado de Yucatán, a diseñar e implementar las políticas públicas y acciones tendientes a prevenir, investigar, sancionar y erradicar la violencia de género en contra de las mujeres y niñas en dicha entidad.	18/01/2023
43	GPPMORENA	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Yucatán, a reformar e implementar, a través de su Secretaría de Salud, las políticas públicas, programas y acciones que sean necesarias para la detección, el diagnóstico temprano y, en su caso, la prevención del suicidio.	18/01/2023
44	GPPMORENA	Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Yucatán, a redoblar esfuerzos y utilizar todos los recursos	18/01/2023

		materiales y humanos, a fin de lograr la localización de niñas, niños y adolescentes desaparecidos en dicha entidad.	
45	GPPMORENA	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del estado de Guanajuato, a Informar a Esta Soberanía sobre Las acciones implementadas, para tender la problemática de desaparición de personas menores de edad en dicha entidad.	18/01/2023
46	GPPMORENA	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de Guanajuato, a implementar acciones para prevenir el robo de combustibles en esa Entidad Federativa.	18/01/2023
47	GPPMORENA	Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Nuevo León, a la Fiscalía General de Justicia y a los integrantes del Consejo Interinstitucional para la prevención, atención, combate y erradicación de la trata de personas de dicha entidad, así como a las demás autoridades judiciales y administrativas, a adoptar las medidas necesarias para la prevención, atención, combate y erradicación del delito de trata de personas.	18/01/2023
48	Diputadas y Diputados de MORENA	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del estado de Nuevo León, a instrumentar las acciones necesarias para atender la grave situación de violencia que se vive en dicha entidad, en particular, el incremento de homicidios dolosos.	18/01/2023
49	Diputadas y Diputados de MORENA	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Jalisco, a implementar acciones y estrategias con el objeto de atender la inseguridad en dicha Entidad, y condenar la desaparición del Coronel José Isidro Grimaldo Muñoz.	18/01/2023
50	Diputadas y Diputados de MORENA	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del estado de Jalisco, a implementar acciones para garantizar la seguridad pública de la población en dicha entidad.	18/01/2023
51	Dip. Raymundo Atanacio Luna, MORENA	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las direcciones de Seguridad Pública, Protección Civil y de Tránsito y Vialidad de los 3 niveles de Gobierno, a trabajar en coordinación para brindar seguridad a las y los ciudadanos y responder ante cualquier eventualidad que se	18/01/2023

		podiera presentar en los diversos tipos de festividades con el uso de la pirotecnia.	
52	Dip. Raymundo Atanacio Luna, MORENA	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las direcciones de Seguridad Pública, Protección Civil y de Tránsito y Vialidad de los 3 niveles de Gobierno, a trabajar en coordinación para brindar seguridad a las y los ciudadanos y responder ante cualquier eventualidad que se pudiera presentar en los diversos tipos de festividades con el uso de la pirotecnia.	18/01/2023
53	Dip. Roberto Carlos López García y Dip. Adriana Campos Huirache, MORENA	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, a establecer acciones para revertir las condiciones de inseguridad que se viven en dicha Entidad.	18/01/2023
54	Dip. Amalia Dolores García Medina, MORENA	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades, a aplicar todos los recursos necesarios a fin de que aparezcan con vida las personas desaparecidas en el estado de Zacatecas.	18/01/2023
55	Dip. Sofia Carvajal Isunza, PRI	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Guardia Nacional y a diversas autoridades, a fortalecer la seguridad del Estado de Guanajuato, entorno a la violencia sistemática que ha sufrido el Estado durante los últimos meses.	18/01/2023
56	Dip. Emmanuel Reyes Carmona, MORENA	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y al Consejo de Salubridad General, a implementar campañas entre la población sobre la resistencia a los antibióticos.	18/01/2023
57	Dip. Mariana Gómez del Campo Gurza, PAN	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a garantizar la seguridad de los transportistas en las carreteras federales.	18/01/2023
58	Dip. Sofia Carvajal Isunza, PRI	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Guardia Nacional y a diversas autoridades, a fortalecer la seguridad del Estado de Guanajuato, entorno a la violencia sistemática que ha sufrido el Estado durante los últimos meses.	18/01/2023
59	Sen. Nestora Salgado García,	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a analizar y considerar	18/01/2023

	MORENA	modificar el artículo 138 Bis 19 del Reglamento de la Ley General de Salud, en materia de prestación de servicios de atención médica, con la finalidad de reconocer a la algología y anestesiología como especialidades en la atención del dolor y la aplicación de cuidados paliativos en nuestro país.	
60	Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo, PRI	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, a realizar las modificaciones a las reglas de operación del programa "la escuela es nuestra" para el ejercicio 2023, para que éstas cumplan con el décimo tercer artículo transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, respecto de los recursos públicos que deben destinarse al componente de "horario extendido".	18/01/2023
61	Dip. Luis Alberto Mendoza, MC	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, y de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a informar a esta Soberanía sobre los criterios y detalles de la participación de la Guardia Nacional en las labores de vigilancia en el Sistema de Transporte Colectivo Metro.	18/01/2023
62	Sen. Alejandro González Yáñez, PT	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura y a sus Homólogas en las 32 Entidades Federativas y al Instituto Nacional de Antropología e Historia, a reconocer la figura de las personas artesanas originarias en su normatividad con el objetivo de promover, respetar, proteger y garantizar sus derechos humanos.	18/01/2023
63	Sen. Alejandro González Yáñez, PT	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Turismo, y de Cultura, así como del Estado de México y de la Ciudad de México, a entablar mesas de trabajo con las agencias de viaje o turísticas para que promuevan la compra de artesanías elaboradas por los artesanos originarios de los municipios de Teotihuacán y de San Martín de las Pirámides y prevengan, investiguen y sancionen las prácticas de competencia desleal.	18/01/2023
64	Dip. Jorge Álvarez Máñez, MC	Punto de acuerdo por el que exhorta al Ejecutivo Federal a retirar elementos de la GN de las instalaciones del metro y sean	18/01/2023

		desplegados en donde se requiera su presencia.	
65	Sen. Jorge Carlos Ramírez Marín, PRI	Punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de la Nacional y a la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa a informar sobre los recursos asegurados a Ovidio Guzmán durante su aprehensión.	18/01/2023
66	Sen. Noé Castañón, MC	Punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Chiapas a impulsar medidas para prevenir incidentes como el acontecido el 12 de enero, en el que un traslado de reos del Centro de Reinserción Social "El Amate" derivó en un motín.	18/01/2023
67	Dip. María Macarena Chávez Flores, PRD	Punto de acuerdo que exhorta a las Secretarías de Salud y Relaciones Exteriores a presentar un programa para dotar a los médicos mexicanos residentes que solicitan un intercambio con universidades norteamericana de vacunas contra COVID-19 avaladas por la OMS y la FDA.	18/01/2023
68	Dip. Marcela Guerra Castillo, PRI	Punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Salud a desarrollar e implementar un programa nacional de control y prevención de cáncer.	18/01/2023
69	Dip. Laura Lynn Fernández Piña, PRD	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Comisión Nacional contra las Adicciones, a publicar la encuesta nacional de adicciones 2023 para conocer el número de personas afectadas por opiáceos o fentanilo.	18/01/2023
70	Sen. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre, PT	Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas, a evaluar la posibilidad de dotar de recursos extraordinarios a la Comisión Ejecutiva de Atención Integral a víctimas de dicha entidad, para reforzar los mecanismos de atención a familiares de personas víctimas de delitos de desaparición forzada en manos de particulares.	18/01/2023
71	Sen. Alejandro González Yáñez, PT	Punto de acuerdo que exhorta a las Secretarías de Turismo, y de Cultura, así como del Estado de México y de la Ciudad de México, a entablar mesas de trabajo con las agencias de viaje o turísticas para que promuevan la compra de artesanías elaboradas por los artesanos originarios de los municipios de Teotihuacán y de San Martín de	18/01/2023

		las Pirámides y prevengan, investiguen y sancionen las prácticas de competencia desleal.	
--	--	--	--



SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO

CAPÍTULO VII

NUMERALIA DE ASUNTOS TURNADOS Y DICTAMINADOS

INFORME DE ACTIVIDADES

VII. NUMERALIA DE ASUNTOS TURNADOS Y DICTAMINADOS

En el transcurso del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la Comisión Permanente, la Mesa Directiva del H. Congreso de la Unión Remitió un total de 71 asuntos.

Asuntos Turnados	
Grupo Parlamentario	No.
Ejecutivo Federal	4
PRI	11
PVEM	2
MORENA	32
PAN	9
PT	5
PRD	4
Grupo Plural	1
MC	3
TOTAL	71

En el mismo periodo, la Segunda Comisión de Trabajo presentó a la consideración de los legisladores que la integran, un total de 31 dictámenes.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente; Jorge Romero Herrera, PAN; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xarriel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Santiago Creel Miranda, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Nohemí Berenice Luna Ayala, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Saraí Núñez Cerón, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Macarena Chávez Flores, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>